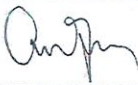


		FORMATO ACTA DE INICIO		CÓDIGO: GJ-F006	
				VERSIÓN: 05	
				VIGENTE DESDE: 21/06/2021	
N°CONTRATO:		33			
TIPO DE CONTRATO		SUMINISTRO		MODALIDAD DIRECTA	
En Melgar-Tolima, a los 30 días del mes de Enero de 2026, se reunieron: el contratista y el supervisor o interventor del contrato N°. 130, con el fin de dar inicio a partir de la fecha.					
CONTRATO/CONVENIO NUMERO	33	DE	27	ENERO	2026
Número de CDP	2026000125	DE	22	ENERO	2026
Número de CRP	2026000103	DE	27	ENERO	2026
Aprobación de Garantías	25-44-101210879	DE	27	ENERO	2026
OBJETO CONTRACTUAL					
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1160 DE NOVIEMBRE DE 2025, CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA LA VIGENCIA 2026, A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR EMPUMELGAR E.S.P.					
CONTRATISTA					
Nombre y/o razón social:	COMERCIALIZADORA CDT SAS				
NIT/CC:	809.010.652	D.V.	1		
Representante Legal:	CARLOS ALBERTO TAFUR CASTILLO				
Documento de Identidad N°	93.362.277				
VALOR					
Total del contrato	\$	27.999.294,00	Valor en letras VEINTISEIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE		
Valor recursos propios			Valor en letras 		
Valor aportes cooperantes, administrados, otro	\$	27.999.294,00	Valor en letras VEINTISEIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE		
PLAZO					
Contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución.					
FECHA DE INICIO:	30 DE ENERO DE 2026				
FECHA DE TERMINACIÓN:	13 DE SEPTIEMBRE DE 2026				
SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)					
Nombre	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS				
CC/NIT	1.106.899.639				
Cargo o N° de contrato	PROFESIONAL APOYO A LA GESTION				
Área a la que pertenece	DIRECCIÓN OPERATIVA				
Para constancia de lo anterior, y previa verificación de las pólizas se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron, en Melgar-Tolima a los días 30 del mes de Enero del año 2026.					
 Contratista		 Supervisor			
N/A Interventor					
NOTA: En caso de requerirse la modificación de las garantías, el contratista deberá realizar los ajustes exigidos y allegar el documento original a la oficina Jurídica, en las casillas se firma dependiendo las modalidades de contratación y el encargado de la misma sea Supervisor o Interventor.					
Página 1 de 1 EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR NIT. 809.001.730-4 FAX (5) 2454333 - 2457702 - 2450256 Email: serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co Carrera 23 No. 5 - 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís					



CO20/062285